

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	PR-AJ-090	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	0	
	SUBPROCESO	SECRETARIA DE HACIENDA			
	REGISTRO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	PÁGINA:	1 de 2	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PS	CD	066	2026
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL MANEJO FINANCIERO, CONTABLE Y TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE".			
Supervisor:	YERLY YEISURE MARTÍNEZ LASSO , Secretaria de Hacienda Municipal.			
Contratista:	NADIA MARIED OLAYA ARDILA , identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.858.054 expedida en Villavicencio Meta.			
Valor del contrato.	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML/CTE (\$28.200.000,00)			
Duración del contrato:	Seis (06) meses.			
Fecha acta de Inicio:	Veintinueve (29) de enero del año 2026.			
Fecha de Terminación:	Veintisiete (27) de julio del año 2026.			
Fecha de Liquidación:	Veintiocho (28) de julio del año 2026.			

ACUERDO DE LIQUIDACIÓN TOTAL

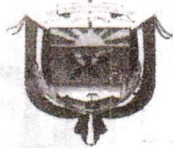
En Miraflores Guaviare a los veintiocho (28) de julio del año 2026, se reunió la Dra. **YERLY YEISURE MARTÍNEZ LASSO**, Secretaria de Hacienda Municipal, en calidad de supervisora del contrato; el Dr. **EDWIN IOVANNI DÍAZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 97.612.387 de San José del Guaviare en calidad de Alcalde Municipal; y **NADIA MARIED OLAYA ARDILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.858.054 expedida en Villavicencio Meta, en calidad como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo entre las partes.

BALANCE GENERAL

Valor contrato	\$ 28.200.000,00
Valor cancelado al contratista	\$ 23.500.000,00
Valor a cancelar presente acta	\$ 4.700.000,00
Saldo a favor del Municipio por liberar	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 28.200.000,00

OBSERVACIONES



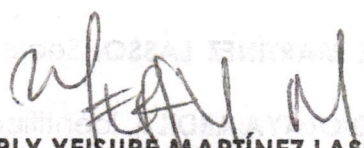
 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	PR-AJ-090	 DE LA MANO al MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	0	
	SUBPROCESO	SECRETARIA DE HACIENDA			
	REGISTRO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	PÁGINA:	2 de 2	

De conformidad con lo antes manifestado las partes intervinientes, imparten aprobación a la presente liquidación, declarando que, una vez reconocido el pago a favor del contratista, el MUNICIPIO se declara para con el CONTRATISTA a PAZ Y SALVO por concepto alguno, al igual que el CONTRATISTA se declara para con el MUNICIPIO a PAZ y SALVO renunciando a cualquier reclamación contra el Municipio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO

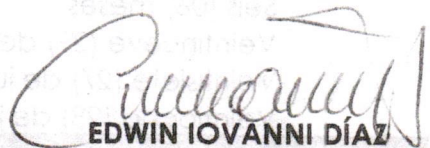
POR EL CONTRATISTA


YERLY YEISURE MARTÍNEZ LASSO

C.C. 1.121.840.580 de Villavicencio Meta
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Supervisora Designada.


NADIA MARIEL OLAYA ARDILA

C.C. 1.121.858.054 de Villavicencio Meta
 Contratista.


EDWIN IOVANNI DÍAZ

CC. 97.612.387 de San José del Guaviare
 Alcalde Municipal.

Original firmado

Elaboró/Revisó: Yerly Yeisure Martínez Lasso – Secretaria de Hacienda Municipal.

Auditado y/o Revisó OCI. Ctas/pagar. *4717*